

C R O N I C A D E L A A C A D E M I A

*Evocando la memoria
del Académico D. Teodoro Miciano*

Inserta nuestro presente número el extenso y documentadísimo estudio que a esta personalidad, fallecida el 11 de junio, se dedica. Posteriormente, por diversos motivos, se habló en varias sesiones. En la de 14 de octubre se dio cuenta de que, según una comunicación enviada a nuestra Corporación por el Ministerio de Relaciones Culturales, había obtenido el Sr. Miciano la medalla de oro en la Exposición Bional Internacional, celebrada poco antes en Florencia.

En la sesión de 28 de octubre el señor Conde Yebes expresó su satisfacción por haberse publicado las conferencias de este inolvidable compañero y de acuerdo con los señores Bravo y Sopena estimó muy conveniente que se publique también todo lo restante que sigue inédito.

En la sesión de 2 de diciembre se leyó una carta de la señora viuda de este Académico manifestando que cedía a la Academia una valiosa colección de textos sobre historia del grabado. Además deseaba tener como recuerdo diez ejemplares de las tres planchas de grabados que posee la Calcografía, cediendo ella para esto un pequeño remanente de papel japonés, por cuyo

motivo se la expresó nuestro cariño y nuestra gratitud.

*Defunción del Académico
numerario D. José Planes Peñalver*

Tras una penosa dolencia, que le tuvo alejado de la Academia durante largo tiempo, falleció este artista en Murcia el 14 de julio del presente año. Elegido el 9 de noviembre de 1959, tomó posesión el día 6 de igual mes del siguiente año. Al reanudarse las sesiones tras las vacaciones del estío, fue necrológica la primera del nuevo curso, y a continuación de la misa que por su alma dijo nuestro Secretario, Monseñor Federico Sopena, los señores Pérez Comendador y Camón Aznar leyeron sendos trabajos en memoria de tan querido compañero.

Corroboró el Sr. Camón Aznar lo dicho tan portentosamente por el señor Pérez Comendador. Añadió que era un gran amigo del Sr. Planes y también le era muy familiar su taller. Y lo enjuició en los términos siguientes. Su tensión de artista estribaba entre el punto de partida de un realismo ligado con el cuerpo humano y una meta de sutil abstracción. En su obra, y especialmente en aquella que cantaba a la mujer, hay una espléndida alegría primaveral.

Defunción
del Académico numerario
Excmo. Sr. D. Florentino
Pérez-Embid

El día 22 de diciembre falleció en Madrid, tras una breve dolencia, este Académico a los cincuenta y siete años de edad. Había sido elegido para cubrir la vacante de D. Francisco Javier Sánchez Cantón en la sesión de 14 de febrero de 1974 y tomó posesión el 12 de diciembre del mismo año, versando su discurso sobre el tema «Pedro Millán y los orígenes de la escultura sevillana».

El Sr. Pérez-Embid nació en Aracena y se formó intelectualmente en Sevilla. En la Universidad de esta población hizo la carrera brillantemente y en su laboratorio de Arte fortificó el entusiasmo por la historia de las Bellas Artes. Una beca en Portugal dio por resultado su libro titulado *El mudejarismo portugués*, publicado por aquel laboratorio. A él siguieron otros estudios históricos, sin perjuicio de volver a la investigación de aquellas materias artísticas, y de un modo especial a las escultóricas. Fue catedrático universitario y ocupó elevados puestos, entre ellos el de Director General de Bellas Artes en el Ministerio de Educación y Ciencia. Su docto discurso de recepción académica, al cual contestó el Sr. Angulo Iñiguez para darle la bienvenida en nombre de la Corporación, contiene un nutridísimo apéndice bibliográfico y es vivo testimonio de su competencia en aquella clase de estudios. Además publicó otros valiosos trabajos sobre la historia de la Marina y de los descubrimientos y sobre política cultural española.

Por acaecer la defunción del señor Pérez-Embid durante las vacaciones navideñas, la tradicional sesión necrológica se celebrará en la primera sesión académica del año entrante.

Nombramientos

● En la sesión de 14 de octubre se designa a D. José Aguiar para que represente a la Academia en el Jurado que entenderá en el certamen de la Exposición Mundial de Filatelia.

● En la sesión de 2 de diciembre se designa a los señores Segura, Pérez Comendador, Blanco Soler y Muñoz Molleda para que representen a las cuatro secciones académicas en la Junta de Administración; y se acuerda, además, que todos los Académicos pueden asistir a las Comisiones correspondientes y que los nombrados ulteriormente para la Junta de Administración deberán haber asistido por lo menos a la mitad de las sesiones.

● En la sesión de 9 de diciembre se designa al Sr. Muñoz Molleda para que represente a la Academia en el Jurado para el premio «Maestro Villa».

En esta misma sesión se acuerda nombrar a los señores Camón Aznar y Vaquero para la elección de representantes en la Comisión de Monumentos y la del Museo, a los señores Pérez Comendador y de Salas para la Comisión Central de Monumentos y a los señores Conde de Yebes y Vassallo para la del Taller de Vaciados, todos ellos propuestos por la Sección de Pintura. Y se acuerda nombrar por la Sección de Arquitectura a los señores siguientes: Menéndez Pidal, Iñiguez Almech, Angulo, Gutiérrez Soto y Chueca. Y para la Sec-

ción de Música a los señores Moreno Torroba y Sainz de la Maza.

● En la sesión de 16 de diciembre se mencionan las personas que para el próximo año formarán las diversas Comisiones; se nombra Director-Conservador del Museo al Sr. Azcárate y Delegado de la Calcografía al Sr. Lafuente Ferrari.

Nuevos Académicos correspondientes

En la sesión extraordinaria del día 2 de diciembre, tras la votación reglamentaria, fueron elegidos los siguientes señores y en las poblaciones que se citan:

Badajoz.—Sr. D. Carmelo Solís Rodríguez, Competente en Arte, firmada por los señores Muñoz Molleda, Salas y Subirá.

Baleares.—Sr. D. Antonio Planells Ferrer, Competente en Arte, firmada por los señores Muñoz Molleda, Hernández Díaz y Azcárate.

Barcelona.—Sr. D. Juan Pich Santasusana, Músico, firmada por los señores Moreno Torroba, Muñoz Molleda y Querol.

Huesca.—Sr. D. José Sarraté Forga, Arquitecto, firmada por los señores Muñoz Molleda, Hernández Díaz y Azcárate.

Lérida.—Sr. D. Fernando Baneu Companys, Competente en Arte, firmada por los señores Muñoz Molleda, Hernández Díaz y Azcárate.

Oviedo.—Sr. D. Ruperto Alvarez Caravia, Pintor, firmada por los señores Bravo, Amezáa y Azcárate.

Sevilla.—Sr. D. Juan de Mata Carriazo, Competente en Arte, firmada por los señores Lafuente Ferrari, Hernández Díaz y Azcárate.

Teruel.—Sr. D. Angel S. Novella Mateo, Competente en Arte, firmada por los señores Lafuente Ferrari, Pérez Comendador y Hernández Díaz.

París.—M. Pierre Gassier, Competente en Arte, firmada por los señores Lafuente Ferrari, Hernández Díaz y Azcárate.

París.—Mlle. Jeanine Baticle, Competente en Arte, firmada por los señores Lafuente Ferrari, Salas y Hernández Díaz.

La fenecida Dirección General de Bellas Artes

En la sesión de 25 de noviembre el señor Bravo se hace eco, en nombre del señor Menéndez Pidal, del profundo disgusto producido ante la reorganización ministerial que suprime la Dirección General de Bellas Artes al crear una Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural, donde se agrupan servicios disímiles como eran las Direcciones Generales de Bellas Artes, de Archivos y de Bibliotecas. No obstante el deseo manifestado de que se hiciese público su disgusto, parecía impropio tal propuesta por coincidir con la actual actitud del presente equipo ministerial hacia la Academia. El señor Secretario refiere que había hecho verbalmente su preocupación, sobre todo para la enseñanza de las Bellas Artes.

Al regresar a Madrid el Sr. Menéndez Pidal presenta un escrito sobre el mismo asunto en la sesión de 9 de diciembre para que se incorpore al acta.

Lamentaba esa reorganización administrativa por considerarla injusta para el Arte y deprimente para los artistas. Recordó que nuestras Artes habían sido y seguían siendo de lo más importante en todas las naciones ribereñas del Mediterráneo. La Monarquía, en sus últimos tiempos, dio el título de Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes a ese departamento ministerial y la República mantuvo esa designación. Tras la liberación nacional se adoptó la denominación de Ministerio de Educación Nacional, que se cambiaría luego por el de Educación y Ciencia, pero siempre mantuvo la Dirección General de Bellas Artes con entera independencia de sus asuntos. Fueron a esa Dirección, sucesivamente, los señores Orueta, Torro, Gómez Moreno, d'Ors, Marqués de Lozoya, Gallego Burín, D. Gratiniano Nieto, Pérez-Embid y Pérez Villanueva. Merced a ellos se realizó el increíble milagro de reconstruir y restaurar el Patrimonio Nacional con rotundo éxito con los gobiernos del Generalísimo Franco. Por esto el Sr. Menéndez Pidal considera injusta y nada conveniente aquella supresión y confía que pronto se la rehabilitará.

La iglesia parroquial de San José, de Cádiz

De los daños causados en la fachada de este edificio da cuenta, en la sesión de 21 de octubre, el Sr. Vassallo. Era una verdadera joya de armonía construida en 1787 bajo la dirección del arquitecto D. Torcuato Benjumea según el trazado de su maestro D. Torcuato Cayón. Ha quedado lamentablemente destruido el grupo escultórico que coro-

naba el frente triangular, obra del escultor Cosme Velázquez. Nuestro Académico, al pasar por ahí unos meses antes, supo que al desprenderse algún trozo escultórico, el párroco, para evitar peligro alguno, hizo llamar a una sección de bomberos que procedió a la demolición de las esculturas, y que esos trozos habían sido arrojados al mar. Era lamentable que no se hubieran tomado otras medidas menos graves para evitar el peligro. Se acuerda dar cuenta de ello a la Dirección General y a las autoridades gaditanas.

En la sesión de 11 de noviembre se lee la comunicación enviada con tal motivo por el Gobernador Provincial, acompañando un informe del Alcalde. El Sr. Vassallo se ratifica en la denuncia. El Sr. Pérez-Embid señala la perniciosa actuación del Alcalde, y a continuación se acuerda remitir copia de aquellas comunicaciones gaditanas a la Comisión Provincial de Cádiz y se indica la urgencia de solicitar se declare Monumento nacional aquel templo.

Un grupo escultórico de Agustín Querol

Habiendo dirigido el Sr. Pérez Comendador a la Mesa una sugerencia para saber en qué estado se hallaba aquel grupo que coronaba el edificio del Ministerio de Agricultura, el señor Avalos, en la sesión de 4 de noviembre, leyó la declaración redactada al efecto por él. Se hallaba comprometido para ayudar al fomento de los oficios artesanos en la fundición artística y expuso las dificultades encontradas al respecto, detallándolas minuciosamente, como consta en el acta de esta sesión. El se-

ñor Vassallo se ocupa del caso asimismo con no menor detalle.

En la sesión de 28 de octubre el señor Chueca expone que deberían ir a un museo del siglo XIX los originales del Sr. Querol y añade que las obras de restauración se deberían efectuar por un arquitecto responsable, mas no por unos maestros cantores muy respetables, pero nada más.

Donaciones

● En la sesión de 21 de octubre el señor Hernández Díaz presenta para la biblioteca corporativa las obras siguientes: *Iconografía de Santo Tomás de Aquino*, *Actualidad y enseñanzas de la pintura al fresco*, *Presencia de Torriano en el conquecento europeo*, *La Orden de San Jerónimo, mecenas de todas las artes y su proyección en Sevilla*, *Miscelánea bacinonesia* y *El Alcázar de la Bendición*.

En esta misma sesión el Sr. Subirá presenta el volumen de Joaquín Nin *Arte e ideas y comentarios*, al que había puesto un prólogo, y la separata «Mis evocaciones artísticas en Bélgica», trabajo publicado en la *Revista de Ideas Estéticas*.

● En la sesión de 8 de noviembre se acepta con gratitud la donación que Doña María del Carmen Rull hizo de dos retratos representando a los primeros marqueses de Magaz, los cuales había pintado Padrós.

En esta misma sesión el Sr. Secretario presenta un nuevo libro de nuestro correspondiente D. Francisco José León Tello que viene a continuar su labor histórica sobre nuestros tratadistas es-

pañoles de temas musicales. Se titula este amplísimo volumen *La teoría musical de España*. Luego resume aquel congreso de musicoterapia celebrado en París, muestra de una novísima rama científica en donde se recogen y actualizan viejos mitos y doctrinas, y añade que en España trabajó sobre el mismo tema la doctora Poche.

● En la sesión de 25 de noviembre el señor Secretario presenta el catálogo de la Exposición Emile Nalde con un extenso y documental prólogo del señor Lafuente Ferrari. Esa obra publica también dibujos italianos existentes en nuestro museo. Se acuerda agradecer el donativo y felicitar al prologuista.

En esta misma sesión se le dan las gracias a nuestro correspondiente en Sevilla, D. José María de Mena, por el envío del programa de la ópera *Carmen* con los decorados que para su representación en Estocolmo había hecho el ilustre pintor sevillano Bacarizas, como así mismo a nuestro correspondiente señor Torres Martín por el ejemplar del libro *La pintura de Lambarri*.

● En la sesión de 9 de diciembre el señor Camón Aznar presenta para la biblioteca corporativa un ejemplar de su reciente libro *Filosofía del Arte*, obra centrada especialmente en el corte radical que supone el arte en nuestros días y la calificación de «exígeno» con que se lo califica lo explica detalladamente. Se le felicita muy efusivamente.

En la misma sesión se presenta una admirable antología de trabajo sobre la abadía del Sacramento publicada por el Colegio Mayor de San Jerónimo, de Granada, al cual se mandará una felicitación muy efusiva.

Felicitaciones

● En la sesión de 14 de octubre se felicita a D. Enrique Pérez Comendador por haber sido condecorado con la Gran Cruz de Alfonso el Sabio, así como también a nuestro correspondiente en Egipto, Sr. Mohamed M. Sabry, por habersele otorgado en su país la encomienda de primera clase de la Orden de Arte y Ciencia.

Asuntos varios

● En la sesión de 21 de octubre los señores Hernández Díaz y Manzano informan ampliamente sobre el puente de Isabel II en Sevilla, construido en 1872, juzgándolo insuperable para la silueta de la ciudad, silueta que se rompería con el proyecto que el Ministerio de Obras Públicas ha presentado y que haría desaparecer los restos del castillo de San Jorge. Se acuerda oficiar a la Dirección General de Bellas Artes apoyando una petición corporativa en tal sentido.

● En la sesión de 28 de octubre el señor Director detalla el descubrimiento de un ventanal románico en el patio de Armas del Alcázar de Segovia, el cual será preciso conservarlo sin restar belleza a la armónica perspectiva actual.

En la misma sesión, tras una intervención de los señores Chueca, Navascués y Moya sobre la casa de la calle de Génova, 27, edificada por D. Ricardo Velázquez y que testimonia la espléndida arquitectura del pasado siglo, se acuerda oficiar que quede intacta la fachada, sin perjuicio de hacer en el interior las obras necesarias.

También presenta en esta misma sesión el Sr. Lafuente Ferrari su prólogo a la edición de grabados de Pellicer cedidos a la Academia y se felicita a aquél a propuesta del Sr. Secretario, manifestando su convicción de que tal género de publicaciones prestigiará a la Calcografía. Como así mismo se agradece al Sr. Lafuente el número de la *Revista de Occidente* dedicado a Picasso en el cual hay un trabajo de aquél.

● En la sesión de 4 de noviembre Monseñor Sopena resume la experiencia recogida en sus recientes viajes a Berlín y Viena, y comenta el lamentable estado de la música eclesiástica en nuestro país por la ausencia de una misa en latín, el desprecio por el gran tesoro de aquella música, la falta de vigilancia y de control estético y la entrada de la música callejera. Explica que en su breve paso por la Comisaría General de la Música organizó lo que luego sería desechado; a saber: una misa dominical en la catedral y en latín que sirviera de repaso a la polifonía española y otra misa especial para la juventud en el Monasterio de la Encarnación. Apoya esto el señor Navascués, pues no es incompatible con la intervención cantada del pueblo.

En esta misma sesión el Sr. Sopena propone que la Academia se adhiera al homenaje que aquel día se rendía al gran artista de la danza española Don Vicente Escudero.

● En la sesión de 18 de noviembre se toma nota de que el Ayuntamiento de Madrid había abierto una convocatoria para conceder una pensión de Escultura con asiento en la Academia Española de Bellas Artes de Roma.

En esta misma sesión el Sr. Director da cuenta de que anuncia Obras Públi-

cas la construcción de unos silos para la construcción de las obras del aeropuerto a la entrada de Ibiza, que es uno de los paisajes más bellos del Mediterráneo, lo cual ha producido una gran indignación en la isla, habiendo anunciado el Ayuntamiento su dimisión en pleno de prosperar el proyecto. Tras un cambio de impresiones, en las que intervinieron los señores Bravo y Chueca, se acuerda expresar a la Dirección General de Obras Públicas nuestra alarma y felicitar al Ayuntamiento de Ibiza. También informa el Sr. Director sobre la situación lamentable en que se encuentra el precioso templo madrileño del Caballero de Gracia. Se acuerda solicitar que la Dirección General ayude a la realización de las obras necesarias y que al realizarlas se sustituya la desentornada vidriera actual por el discreto cuadro que había elegido Villanueva para ocupar aquel sitio.

También comunica en esta misma sesión el Sr. Pérez Comendador que ha hecho una corona de laurel para depositarla en la tumba del pintor Fortuny en Roma con motivo del centenario de aquel gran pintor y que la llevará allí en nombre de nuestra Academia. Se acuerda que el Sr. Lafuente redacte la inscripción y que la Academia costee los gastos de fundición. El Sr. Salas informa que podría pasar a Madrid la exposición iniciada en Dax (Francia) y seguida Barcelona y Reus.

● En la sesión de 2 de diciembre plantea el Sr. Navascués el tema de la

construcción de un metro en Sevilla, y manifiesta que, dada la gran importancia de la gran riqueza arqueológica en el centro de la ciudad, convendría tomar toda clase de precauciones. Tras un cambio de impresiones, donde intervenirían los señores Pérez Comendador y Pérez-Embid, se acuerda oficiar al señor Director de Bellas Artes y a la Alcaldía de Sevilla suplicando que adopte una determinación en tal sentido.

En esta misma sesión, y por sugerencia del Sr. Director, se acuerda que la Academia conmemore el centenario de Fortuny haciendo una edición especial de carpetas especiales, acompañadas de un prólogo del Sr. Marqués de Lozoya y un catálogo de obras.

● En la sesión de 9 de diciembre se toma nota y se dan las gracias a la Dirección General por haber cedido en depósito a nuestra Corporación un retrato del monarca Alfonso XIII perteneciente al Museo del Prado.

● En la sesión de 16 de diciembre da cuenta el Sr. Pérez Comendador del acto celebrado en Roma ante la tumba del pintor Fortuny, en el cual pronunció muy bellas palabras el Sr. Lafuente Ferrari, destacando la universalidad de aquel gran artista. También refiere las obras que el actual Director de la Academia Española de Bellas Artes en dicha capital, Sr. Morales, ha realizado con gran éxito, por lo que se acuerda felicitarle.